

**LIBRO DE RESOLUCIONES DE
JUNTA DE GOBIERNO**

Área de Gobierno de Barrios y Colectivos
Atención Preferente, Derechos Sociales,
Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones
Dirección General de Empleo, Familia e
Igualdad y Asociaciones
Servicio de Administración de Empleo

Nº de Decreto
1501
Fecha de Firma:
06/03/2026
Ayuntamiento de Sevilla

Nº Expediente: 4/2024 PS5

Con fecha 4 de marzo de 2026, el Servicio de Programas de Empleo interesa la ampliación del plazo de presentación de solicitudes a la Tercera Convocatoria de Participación para la selección de las personas participantes y para la concesión de las ayudas para la realización de los itinerarios de inserción labora del Proyecto EFESO SEVILLA, para fomentar la participación de un mayor número de personas interesadas en el Proyecto.

A la vista de los informes emitidos por el Servicio de Programas de Empleo y por el Servicio de Administración de Empleo, la Directora General de Empleo, Familia e Igualdad y Asociaciones, que suscribe en virtud de las competencias delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 04 de octubre de 2024, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Ampliar hasta el 23 de marzo de 2026 a las 23:59 horas el plazo de presentación de solicitudes a la Tercera Convocatoria de Participación en los Itinerarios de Inserción del Proyecto EFESO, aprobada por Resolución n.º 927 de 16 de febrero de 2026 de la Directora General de Empleo, Familia e Igualdad y Asociaciones.

SEGUNDO.- Publicar en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Sevilla la presente Resolución para información de los interesados.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

La Directora General de Empleo, Familia e Igualdad y Asociaciones

DOY FE

El Titular del Órgano de Apoyo a
la Junta de Gobierno Local

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP2NJQZYVX6J645H5ZYGCCQ	Fecha	06/03/2026 08:47:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANTONIO DIAZ ARROYO		
Firmado por	ISABEL DIAZ CUTIÑO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP2NJQZYVX6J645H5ZYGCCQ	Página	1/1

